

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1901
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes
(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



los vigentes Estatutos, la Junta acuerda acceder a su pretensión.

Leídos los escritos remitidos por los presidentes de las Juntas delegadas de Cuéllar y Riaza, comunicando haberse hecho en los respectivos distritos nueva designación para desempeñar los cargos en las citadas delegadas, se acuerda quedar enterada y que consten en acta los compañeros designados, que son los siguientes:

Junta delegada del distrito de Cuéllar.—Presidente, don Bernardino Giménez; vocales, don Angel Cruz y don Mariano Arrieta; secretario, don Juan José de la Torre.

Junta delegada del distrito de Riaza.—Presidente, don Pedro Azuara; vocales, don Ricardo Pagola y don Sotero Montejo; secretario, don Segundo Arrán.

Vista la instancia suscrita por la mayoría de los vecinos del pueblo de Perogordo, solicitando se les autorice por el Colegio, para ser visitados por un médico de la capital, por serles más conveniente que en la forma que vienen asistiendo (con el facultativo de Madrona, la Junta, aunque con sentimiento, acuerda no poder acceder a los deseos de los vecinos de Perogordo, por estar ya clasificado con dicho pueblo de Madrona.

Dada cuenta de un oficio del compañero don Félix Monedero, comunicando al Colegio que varios vecinos del pueblo de Caballar, donde ha estado ejerciendo la profesión, han quedado adeudándole diversas cantidades por asistencia facultativa, desde el primero de Octubre de 1921, hasta fin de Marzo último, la Junta acuerda que, por la Presidencia, se dirijan atentas cartas a los interesados rogándoles se pongan al corriente con el señor Monedero.

Leídas las instancias de varios vecinos de Aldealcorbo y su anejo Consuegra de Munera, en solicitud

de que dicho anejo sea visitado por el médico que reside y visite al expresado Aldealcorbo, la Junta por unanimidad y visto el brillante informe dado respecto del particular por la Delegada del distrito de Sepúlveda, en el sentido que de ningún modo procede acceder a los deseos de los vecinos firmantes de dichas instancias, pues el anejo de Consuegra puede ser visitado con más comodidad por el compañero de Condado de Castilnovo que por el de Aldealcorbo, toda vez que este último tiene la residencia en San Pedro de Gaillos, aparte otras varias razones que se exponen se acuerda aprobar, en un todo, el informe de la Delegada de Sepúlveda y comunicarlo así a los interesados.

Dada cuenta de la instancia solicitando la incorporación al Colegio, del médico que ejerce en San Cristóbal de la Vega, don Vicente García Cid, y de información hecha por el presidente y secretario de la Delegada de Santa María de Nieva, así como el informe que aparece unido de éstos a la junta general del distrito, se acordó: 1.º, dar las gracias a la ponencia; 2.º, admitir en la Colegiación a don Vicente García Cid, por haber justificado los extremos de reglamento; 3.º, aprobar en todas sus partes el informe de la ponencia y Junta del distrito, y en su vista autorizar el ejercicio en dicho pueblo de los señores Mediavilla y Cid, bajo las condiciones de igualdad que se exponen en el mismo, y con la adición de que en el caso de quedar vacante alguno de los dos, no se autorizará por el Colegio a ejercer en dicho pueblo más que el titular que el Ayuntamiento nombre, el que deberá visitar a todos los pudientes de la localidad que le deseen, y 5.º, que se anuncie en forma legal y se provea en propiedad el titular.

Se toma acuerdo contra los esquiroles de la provincia.

DE INTERES LOCAL

Los correos de Galicia y Santander

Los viajeros que, procedentes de más allá de León (línea de Galicia) dirigen a estaciones comprendidas entre Pozal de Gallinas y Collado Mediano (línea de Segovia) experimentan la contrariedad de tener que esperar en Medina del Campo la salida del tren provincial, cuya lenta marcha supone un verdadero suplicio, como final de un largo viaje; y a esta incomodidad hay que añadir la del obligado transbordo en Segovia, si el viajero continúa más lejos de nuestra ciudad, en dirección a Villalba.

En verano, y para los portadores de billetes de primera y segunda clases, el expreso número 4, que pasa o debe pasar por Medina a las cuatro y media de la madrugada, alivia un poco la obligada espera. Así y todo, podría hacerse el viaje más continuado, y por consecuencia, menos molesto, merced a una ligerísima variación de itinerarios.

El correo ascendente de Santander, como es sabido, circula por la línea de Segovia, sale de Medina a las 2.42, media hora exactamente antes que el correo de Galicia, el cual, no obstante hacer el recorrido por Avila, con trece kilómetros más de trayecto, y teniendo parada en la mayoría de las estaciones de aquella línea, llega a Madrid quince minutos antes que el correo sanderino.

Pues bien, la solución es sencillísima; bastaría que el correo de Santander, bien retrasando algo su marcha entre Paencia y Medina, bien parando en Medina mayor tiempo, esperase la llegada del correo gallego, a fin de que los viajeros de éste, con destino a la línea de Segovia, trasbordasen a aquél.

También, en sentido descendente, el correo de Galicia pasa por Medina antes que el de Santander, impidiendo a los viajeros de la línea de Segovia alcanzar el primero de dichos trenes

Madrid celebrará los días 3, 4 y 5 de Noviembre próximo, para protestar de la concesión de dietas a los diputados a Cortes y para solicitar la representación por clases y evitar la desastrosa administración y desorganización de los organismos del Estado, cada día mayores, y que tanto daño ocasionan a las clases industriales y mercantiles.

Se nombró para concurrir a dicha Asamblea a los señores: presidente, Nonide, Elías, Calderón, Martín y Unturbe,

Dirigir una comunicación al director general de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, protestando energicamente del desorden y tiempo que emplean en la descarga de géneros en esta estación de Segovia, con lo cual se vienen ocasionando graves daños al Comercio en general, y rogar que dé las oportunas órdenes para que así no suceda.

Tener en cuenta la propuesta del señor Elías para que a su tiempo se ruegue al Ayuntamiento que exija mayor eantidad a los muchos vendedores ambulantes forasteros, que en todo tiem-

po acuden a la capital con perjuicio de los demás.

Que se comunique a la Cooperativa Elestra el disgusto que existe entre los industriales que precisan flúido para los motores, y se la ruega que se de flúido por la mañana, toda vez que existe agua abundante para mover las turbinas.

Aprobar y haber visto con agrado las gestiones que viene haciendo el tesorero señor Calderón, para que por el Banco Español de Crédito puedan recaudarse los recibos de la Cámara.

Teatro Juan Bravo

«Don Juan Tenorio»

Mañana, festividad de todos los Santos, se celebrarán grandes funciones en el teatro Juan Bravo, representándose, por la compañía que dirige el celebrado actor Tomás González, el popular drama de Zorrilla, «Don Juan Tenorio», con un excelente reparto.

Las secciones comenzarán a las seis de la tarde y diez de la noche, advirtiéndose que el telón se levantará a la hora en punto del anuncio de las funciones.

Ampliación de cuotas

Por este Gobierno militar se nos ha facilitado copia de la siguiente circular:

Excelentísimo señor: El Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Se concede un plazo de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados al mismo.

2.º Dentro del mismo plazo podrán los indicados individuos optar por los beneficios del artículo 268 de la referida ley, los que ya lo estuviesen acogidos a los del artículo 267.

3.º Los individuos que se acojan a los beneficios concedidos por esta ampliación, quedan obligados a presentar el certificado de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas de dicho reemplazo que se hayan acogido a los beneficios del capítulo XX antes del sorteo.

4.º Transcurrido el plazo señalado, no se cursará por las autoridades militares instancia alguna en solicitud de los indicados beneficios, quedando, sin ulterior resolución las que directamente se reciban en este ministerio.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid 27 de Octubre de 1922.

DECEA

CUENTO

EL MUERTO AL HOYO...

En cierta ciudad se anunció la llegada del famoso doctor Atrapecini, que poseía el secreto técnico para resucitar a los muertos.

Semejante noticia produjo, como era de esperar, inmensa conmoción; todo el mundo protestó, indignado contra tamaña impostura, y llovieron las censuras contra las autoridades que consentían la publicidad de tan estupendos reclamos. Averiguada la residencia del doctor, acudió a ella mucha gente del pueblo, para dirigirle los más atroces insultos, y hasta se le llegó a amañazar seriamente.

El señor Atrapecini se fué a casa del alcalde y le dijo:

—Caballero: Aunque los ingratos vecinos de esta ciudad, lejos de bendecirme y ponerme coronas de laurel por haber venido a emplear en su servicio mi ciencia maravillosa, me insultan y atentan contra mi vida, quiero mostrarme magnánimo con todos. Yo le perdono, y probaré como tres y dos son cinco, que no soy un impostor. Necesito ocho días para preparar mis recursos médicos, de infalibles resultados; al cabo de este tiempo, me personaré en

el cementerio, y delante de todo el pueblo reunido resucitaré a todos los muertos que estén allí enterrados... Si fracaso (que no fracasaré), desde luego me someteré al más duro castigo, incluso al de la pena de muerte.

La seguridad profética con que se expresó el doctor, dejó atónito al alcalde, y casi llegó a creer que tenía ante sus ojos a un enviado del cielo. Convino en esperar los ocho días, y proporcionarle, entre tanto, una guardia permanente, no sólo para garantizar su seguridad, sino también para que no tomara las de Villadiego.

El notición de lo ocurrido en casa del alcalde se divulgó por la ciudad con tanta rapidez como se incendia un reguero de pólvora. No hay que decir la profundísima sensación que produjo; hasta los más escépticos comenzaron a vacilar; no se hablaba de otra cosa; nadie se acordaba de trabajar.

A los dos o tres días comenzó el doctor a recibir cartas y visitas.

La primera carta, suscrita por un caballero de muy buena posición, estaba concedida en estos términos:

«Ilustre doctor: La promesa del milagro que vais a realizar me tiene sin sosiego. Yo estaba casado con una insorpotable vieja y feísima mujer, que pasó a mejor vida haciéndome a mí también pasar a otra vida mejor... ¡Por Dios, no me la resucitéis! Tiemblo solo de pensar que podría verme otra vez, cara a cara con aquella furia del Averno... Ofrezcoos cien luses por que me guardéis el secreto, y para que no os metáis en nada con la difunta.»

No bien había acabado de leer esta carta cuando entró en la habitación una viuda joven llorando a lágrima viva.

—¡Yo os conjuro, señor médico!—le dijo— a que no resucitéis a mi marido! Era un borracho, un haragán, un hombre brutal, que me maltataba diariamente. Si vuelve a mi lado no tendré valor para continuar sufriendole, y me suicidaré. Aquí os traigo todos mis ahorros.

La consoló el doctor con la promesa de hacer una excepción cuando tocaran a resucitar, y apenas hubo salido la señora entraron dos jóvenes muy elegantes.

Eran hijos de un farnacéutico, hombre tacaño hasta lo hiperbólico, que a fuerza de despachar drogas durante muchos años y de economizar hasta el aire que respiraba, había reunido una gran fortuna. Al morir él, los muchachos se propusieron dar satisfacción a cuantos caprichos y placeres proporciona el dinero, y se lo gastaban alegremente. Estos jóvenes regalaron al doctor una cartera bien provista de billetes de Banco, a condición de que les dejara seguir siendo «huérfanos inconsolables».

Fué otro día una Comisión de propietarios y vecinos honrados, y toman-

PROBLEMAS DE ESPAÑA

En torno al Protectorado

Ceuta-Tetuán-Río Martín

La Comisión Agraria Oficial—compuesta de los ingenieros agrónomos señores Torrejón y Arias, de la Junta de Colonización, y del señor Arrué, jefe agrónomo de la zona del Protectorado—recoge en su volumen «Estudios e informes», impresiones y datos de gran importancia.

Yendo de Ceuta a Tetuán, véanse algunos viñedos «de inmejorable aspecto». En valles y laderas sin monte, hay múltiples sembrados de cereales. El resto es monte alto de alcornocos o acebuches, o monte bajo de lentiscos, jaras, palmitos y chumberas.

«La estrecha faja litoral—dice el señor Arias—carece en absoluto de importancia agrícola por su poca extensión y su constitución arenosa. Es una duna muerta, cubierta de raquítica vegetación espontánea».

En cuanto a las colinas y montañas, opina que no podrán aprovecharse más que para dehesas y viñedos, los cuales se dan muy bien en toda la zona.

Los valles del Negro y del Smir, cuya extensión ocupa unas dos mil hectáreas, son focos de paludismo y sólo en las sierras más elevadas se producen cereales, habas y sorgo blanco. De suerte que estos valles, para dar algún rendimiento, habían de ser previamente saneados, y aun así, buena parte de ellos no podrían utilizarse por su constitución arenosa.

En la llanura comprendida entre el Nila y el Martín, de cuatro a cinco mil hectáreas, se ven diseminados numerosos lotes de trigo, cebada y alpiste, cultivándose con regular éxito las habas y garbanzos. Los montes en su mayoría de lentiscos, tienen buenos rodales de acebuches; pero, en cambio, los alcornocos son raquíticos.

«Las tierras—se dice en el informe—son pobres de alimento nutritivo para las plantas, y su constitución las hace poco apropiadas para el cultivo de secano. Con todo, bien labradas y abonadas convenientemente y regado su desagüe, serían cultivables; pero los palmitos que las cubren se oponen a ello. El arranque de estos palmitos cuesta trescientas pesetas por hectárea, esto es, doble o triple de lo que vale el suelo.»

Por toda la llanura vense numerosos rebaños de cabras, ovejas y vacas, propiedad de los moros de la Gomara, por lo que la colonización de estas tierras por europeos perjudicaría a los indígenas. Los terrenos mejores son casi todos de propiedad particular. El Majzen sólo tiene allí unas cuatrocientas hectáreas en la vega y unas trescientas junto al poblado del Río-Martín. Podrían, pues, a lo sumo, colonizarse unas setecientas hectáreas del Majzen, lo que no da margen a emprender una obra de importancia.

Las famosas huertas de Tetuán, tendidas a uno y otro lado de la vía férrea a Ceuta en una extensión de dos kilómetros, son realmente exuberantes y magníficas.

«Confesamos—escribe el señor Arias—que jamás creímos encontrar un trozo de campiña, por su belleza y su tradición cultural, que nada envidiara a las más famosas huertas españolas.»

En el llano y en las laderas, resguar-

dadas en la garganta en que se asienta Tetuán, de los vientos que combaten las llanuras próximas, hay multitud de pequeñas fincas cubiertas de frutales, higuieras, almendros, moreras, naranjos, limoneros, granados, albaricoques, etc., de gran desarrollo y frondosidad. En ninguna falta su vivienda correspondiente; pero no la rústica barraca o choza del hortelano, sino hermosas casas del más bello estilo morisco, que fueron cómodo alojamiento de sus dueños y familiares.

Actualmente las casas están abandonadas, los suelos entregados a la vegetación espontánea y las cercas y setos de chumbera muestran claramente los efectos de la guerra. El agua que regaba las huertas se aprovecha para sembrados de alfalfa que con la paja de cereales sirve para forraje en nuestros ejércitos.

Uno de los primeros deberes del Protectorado será garantizar la seguridad en los campos y hacer que vuelvan los indígenas de Tetuán a cultivar sus huertas famosas.

CRISTOBAL DE CASTRO

Noticias militares

ARTILLERIA

Destinos.—Ha sido destinado al regimiento de Posición, el ajustador don Luis Mijaa Segovia.

Los de la misma clase don Rómulo Calvo y don Francisco Gómez Esteban, pasan del regimiento de Posición al 13 ligero, y a la Comandancia de Ceuta, respectivamente.

INTENDENCIA

Destinos.—Permutan sus respectivos destinos los comandantes don Lázaro González Martín, jefe administrativo de la plaza de Segovia, y don Enrique Lagasca del Castillo, del Parque de Salamanca.

—El capitán, recién ascendido, don Fernando Sánchez y González, pasa de la Comandancia de Ingenieros de Segovia, a depositario del Parque de Ejército de Artillería de la 2.ª región.

—Ha sido destinado a la comandancia de Ingenieros de Segovia, el teniente don Francisco Fernández Durán.

En el Colegio de Médicos

Acuerdos de la última sesión

En las sesiones celebradas últimamente por la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y con asistencia de los vocales don Gregorio Cardiel, don Antonio Herrero, don Leopoldo Moreno, don Rafael Santos, don Casimiro Iozano, don Bernardino Jiménez y don Francisco de la Villa, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del compañero de la capital, don Tomás Sanz, comunicando el pésame a la familia y haciéndola entrega de la cantidad de ciento diez pesetas, que el Colegio tiene acordado para ayuda de gastos de entierro y funeral a cada uno de sus asociados.

Dada cuenta de las instancias suscritas por los compañeros don Artemio Llorente y don Julián Gallego, en solicitud de que se les admita en la colegiación, toda vez que ejercen la profesión en San Martín y Mudrián y Escobar, respectivamente, y habiendo justificado los extremos exigidos por

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro oliva exclusivamente.

Pídense en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

de la palabra el que hacía de presidente, se expresó así:

— Señor doctor, lumbrera de la ciencia: En el cementerio de esta ciudad hay muchos difuntos que, si volvieran a la vida, seguirían siendo lo que siempre fueron: ladrones, pendejos, seductores, borrachos y canallas. Quedan, por desgracia, muchos vivos que poseen las mismas cualidades que aquellos, verdad es; pero si se reforzara el contingente de tales bandidos con la resurrección de los que duermen el sueño de las tumbas, sería imposible vivir tranquilamente en esta ciudad. Dignos, pues, aceptar estos tres mil luises.

Un magistrado visitó al doctor para decirle:

— Yo condené a un inocente, porque todas las apariencias le acusaban, y se probó que era culpable. Los jueces no somos infalibles, y mi conciencia nada me recuerda. Pero yo sé que aquel desdichado cuya sentencia de muerte dicté, era hombre de muy malas pulgas, y estoy seguro de que si resucitara su primer cuidado sería dejarme seco de un tiro. He aquí doscientos luises, que os ofrezco a cambio de mi tranquilidad.

También fué una viuda ya jamona, de irascible carácter, que iba a contraer segundas nupcias, y dijo el doctor con malos mo los.

— Lo que pensáis hacer es un disparate y hasta un acto perjudicial. Si resucitáis a mi marido (era un hombre muy de bien, no lo niego, y le quise mucho), os exigiré una fuerte indemnización.

¿Qué destino daré entonces al traje de boda que acaba de entregarme la modista, y con una cuenta que asusta? ¿Cómo voy a dejar plantado a mi novio, bajo el pretexto de que ahora se me presenta «el otro»? ¡Mucho cuidado doctor, con lo que haréis, porque no escapáis de mi venganza!

Deudores temerosos de que algunos resucitados les pasaran cuentas; herederos de tíos y otros parientes muertos «ab intestato»; mil castas de pájaros de todas las clases sociales, a quienes no convenían las prometidas resurrecciones; el pueblo en masa, para decirlo pronto y de una vez acudió el penúltimo día a casa del doctor y llenó la calle, profiriendo estos gritos unánimes: «¡Que no resucite a nadie! ¡Que no resucite a nadie!»

En vista de lo cual, el alcalde prohibió terminantemente que resucitara ni a un solo difunto.

Y he aquí cómo el señor Atrapecini salió de aquella ciudad sin que se le pudiera castigar por impostor y llevándose un dineral.

¡Era un gran filósofo!

HENRY KISS

Crucifijos para cementerio.
Lamparillas para cementerio.
Flores para cementerio.
Coronas para cementerio.

— EN —

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 y 45

de ver entre los primeros de su clase en la región.

Situado en el centro de la ciudad, la solariega casa en que está instalado, reúne inmejorables condiciones higiénicas; amplias y ventiladas clases y dormitorios, buenos patios de recreo, gimnasio etc., poseyendo también un muy completo material científico.

Son ya muchos los alumnos que en él reciben enseñanza, y, como internos, figuran un buen número de segovianos, e los que por la proximidad de provincias, ha de reportar grandes beneficios.

Bailes y Teatros

En la Sociedad «Casino de Arévalo», se celebró ayer un animadísimo baile, al que concurrió lo más selecto de la juventud arevalense.

Después de él, la simpatísimas y genial profesora de piano, Asunción Velázquez, —siempre tan amable— ejecutó a requerimientos de los concurrentes, y con la maestría tan característica en ella, algunas obras de su escogido repertorio, siendo aplaudidísima.

En el «Salón Royalty» continúa proyectándose la interesante y sugestiva película «El hombre de las tres caras».

En el teatro «La Esperanza», actúa la compañía cómica-dramática Más-Rodríguez, alcanzando grandes éxitos, sobre todo en «Cobardías», «El sexo débil» y «Es mi hombre». Hoy representarán «Don Juan Tenorio».

El abastecimiento de aguas

Están ya próximas a terminarse las obras del proyecto para la elevación de aguas del río Adaja a la población, aspiración que viene siendo de la ciudad, desde hace mucho tiempo. El depósito consta de seis columnas de cemento armado, con una altura de 25 metros, que sirven de base a un depósito capaz para 300 metros cúbicos.

Se instalarán tres fuentes y dos abrevaderos, siendo muchos los propietarios que están haciendo las debidas instalaciones para la subida del agua a las casas.

Correspond.

Arévalo, 30-10-922.

Del expediente Picasso

El general Aguilera

Con motivo de las declaraciones que se atribuyen al general Berenguer, relacionadas con su procesamiento di-

manado del expediente instruido por el general Picasso, han visitado algunos periodistas al señor Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien se negó en un principio a hacer declaraciones.

Manifestó que no puede ni debe hablar desde el puesto que ocupa, pero que ha llegado la hora de la justicia y hay que hacerla por encima de todo.

Añadió que la presidencia del Supremo es solo motivo de sacrificio y que podía ocupar otro sitio de menos responsabilidad y trabajo.

Será inflexible en aras de la verdad y de la justicia, porque hay muchas familias pendientes de la decisión del Supremo.

Este necesita la confianza de la opinión, que debe huir de toda curiosidad y esperar su fallo.

Continuó diciendo que era inexacto que siendo el capitán general de la primera región se enviase las primeras tropas de refuerzo a Melilla, puesto que fué nombrado presidente del Supremo en Junio y la catástrofe ocurrió un mes después.

DE POLITICA

¿El conde de la Viñaza ministro de Estado?

El jefe del Gobierno almorzó ayer con el senador señor conde de la Viñaza.

A este almuerzo se le ha concedido importancia política, porque desde hace tiempo el conde de la Viñaza está indicado para ministro de Estado, y ayer aseguraba un ex ministro conservador que si el señor Sán hez Guerra se decidía a hacer la crisis chica, sería ministro de Estado el conde de la Viñaza, y de Instrucción pública, don Carlos Cañal.

Discurso del conde de Romanones

Esta noche, a las siete, el conde de Romanones pronunciará en el Círculo Liberal, Floridablanca, 1, su anunciado discurso acerca del actual momento político.

No ha querido anticipar el jefe del partido liberal la parte sustancial de su discurso; se ha limitado a manifestar que hoy, en su discurso, descortará un poco el velo; pero lo suficiente para que se pueda formar juicio de la actitud en que se encuentra colocado.

Se afirma que el marqués de Alhucemas contestará al conde de Romanones en su discurso de Zaragoza y que celebrando y congratulándose de las manifestaciones del Conde coincidirá en pedir el Poder para que lo ejerzan todas las fracciones del partido liberal.

Las cantinas escolares

Los problemas que se relacionan con la salud del niño merecen en la mayoría de los países una atención preferente. Formar hombres sanos y fuertes es la aspiración máxima de los pueblos que verdaderamente ansían la supremacía en los terrenos industrial, económico y científico, ya que es un hecho, por nadie desconocido, que de la perfección de la parte física del hombre depende en mucho su mayor perfección en el orden intelectual y moral.

Un pueblo que no cuida con delicado esmero la salud y robustez de sus generaciones, es pueblo que decae, para ceder el paso a las razas que con mayores energías, con ventaja indiscutible le disputan el triunfo. Acaso no sea atrevido asegurar a este respecto, que la superioridad reconocida a la raza anglo-sajona consiste, más que en nada, en su gran interés por la cultura física.

Y es que, indudablemente, las naciones se nutren del porvenir; y si el hombre presente realiza tan solo los problemas del momento, se vive al día sin dirigir su escrutadora mirada al horizonte, la morbilidad, y por consecuencia la mortalidad infantil ten-

drán necesariamente una influencia decisiva y poderosa en el desarrollo de la cultura de esas naciones. Porque si un pueblo pierde muchos niños o en él se crían entecos y enfermizos sin el coeficiente indispensable de resistencia física para los embates de la lucha por la existencia, si se hallan estos niños incapacitados, por secuela natural, para el logro de una perfecta integración moral e intelectual; en una palabra, si no han de llegar a constituirse jamás en elementos útiles de aportación al haber común de cultura de la colectividad, se malogran indiscutiblemente hermosas y fecundas realidades nacionales.

Si a ésto añadiésemos una indiferencia y apatía inauditas y una general falta de visión del interés y valoración social de estos problemas, podríamos ya, sin temor alguno, asegurar que nunca tal pueblo arribará al grado de prosperidad cultural que le garantice un puesto preeminente en el concurso de las naciones.

El primer deber, pues, de la colectividad humana es el de proteger y cuidar la salud del niño, egoísta, nacionalmente, por lo que tiene de fuerza utilizable, de corriente, de energía nacional canalizable y dirigible en un sentido de superación, de mejoramiento patrio.

He ahí por qué la Cantina escolar, que encierra un fin de tan alta previsión y defensa social, al procurar, aparte otras ventajas de orden pedagógico, la reintegración y preservación de la salud infantil, atendiendo al robustecimiento de los organismos débiles, quizá por una insuficiencia de alimentación, y previniendo futuras enfermedades, como el raquitismo, tuberculosis, etc., tienen nuestra preferente atención y hallan derecho a merecerla de los Gobiernos y de las personas que tienen fe y no desmayan en la lucha por la sagrada purificación cultural de España.

PEDRO NATALIAS

Teniendo en cuenta que la cooperación de muchos, aunque se trata de cantidades insignificantes, puede dar y da siempre, una resultante imposible de conseguir solamente con la protección oficial, se abre desde esta fecha, para contribuir al sostenimiento de las dos Cantinas escolares, que en breve funcionarán para los niños pobres de las Escuelas de esta capital, una suscripción, a la que, no dudamos, acudirán a engrosar las listas de colaboradores, todas aquellas personas, sin distinción de clases sociales, que aspiren a crear una patria más rica y más culta.

La cuota mínima de suscripción mensual es de 0,25 pesetas.

Los donativos por una sola vez y las suscripciones mensuales pueden hacerse en cualquiera de los sitios siguientes:

Escuela graduada de Santa Eulalia (niños), Escuela práctica (plazuela de los Huertos), y en la librería de don Mauro Lozano.

Los secretarios de Audiencias y la carrera judicial

Se ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Que los secretarios de las Audiencias provinciales que seau nombrados jueces de entrada, en la forma que determina el artículo segundo del citado Real decreto de 29 de mayo próximo pasado, no pueden ya volver en ningún caso al desempeño de Secretarías.

2.º Que los jueces de entrada que hubiesen sido ya secretarios con anterioridad a la publicación del mismo Real decreto, se consideren en situación análoga a la de excedencia y sin que, una vez reingresados en tal concepto en la carrera del Secretariado, puedan volver a la judicial.

Esta disposición ha sido publicada en la Gaceta del sábado.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

Resultado de los exámenes del quinto ejercicio, verificados en el día de ayer y correspondientes a Geometría y Trigonometría, con las notas obtenidas:

Don Fernando Benjumea Vázquez, 5'70 y 5'30.

Don Francisco Borrero Roldán, 5'70 y 5'30.

Don Miguel Pérez Lapeña, 5'20 y 5'20.

Don José López Lacalle, 5'10 y 5'20. Pendientes, uno.

Desaprobados, uno.

La campaña de Marruecos

Las bajas de la última operación

Melilla, 28.—Hasta las cinco de la tarde, habían llegado al campamento de Buhafora cinco bajas, pertenecientes al grupo de Regulares, núm. 28; una del «gum» y cinco de la jarka amiga.

También han llegado a dicho campamento dos muertos de la jarka y otro del «gum». El total de las bajas pasa de treinta.

Se asegura que en la semana próxima se efectuará un avance al Harimetalza, y también se ocupará Afrau.

Durante el repliegue de hoy los rebeldes hostilizaron especialmente a la columna de la línea izquierda, mandada por el general Ruiz Trillo.

En el campamento de Buhafora quedó una columna móvil. Uno de los cañones cogidos hoy fué hallado en la roca de Taguaten por la columna de reserva.

La escuadra no intervino en la operación. Toda la aviación cooperó eficazmente. Algunos de los aparatos descendieron a escasa altura, para hacer fuego con las ametralladoras sobre los contingentes rebeldes que se encontraba en nuestra antigua posición de Izumar y Aibi, en las que se vieron caer rebeldes por efecto de los disparos.

Desde la pista que conduce a Igueriben, los rebeldes tiraban por descargas contra los aviones, que a su vez contestaban con metralla, sembrando el pánico entre los moros.

El cañón enemigo emplazado en Tazalat hizo tres disparos contra la columna de la segunda línea, que manda el coronel Salcedo, pero sin causar daño.

El grupo de instrucción de Artillería apagó los fuegos de la pieza enemiga.

En aquellos momentos los rebeldes amenazaron correrse por la izquierda de Tizzi-Assa, sosteniendo tiroteo con la escolta de Regulares de Melilla, mandada por el teniente coronel Núñez del Prado, de la que cayeron heridos varios caballos.

Antes de emprender la retirada, el Cuartel general ordenó a la aviación que vigilara y bombardeara el flanco izquierdo, donde el enemigo pretendía hacerse fuerte.

PETICION AL GOBIERNO

La Asociación de Agricultores de España

Al ministro de Fomento ha dirigido la Asociación de Agricultores de España una instancia, en la que se hace referencia a la gravísima crisis que atraviesa la agricultura española y especialmente la cerealista, con motivo de la paralización y la depreciación en los mercados agrícolas de todos los cereales, pero de un modo muy especial del más importante de todos, o sea del trigo.

Los firmantes de ese escrito analizan las causas que han determinado la enorme baja de los precios, circunstancia que obliga a los agricultores a desprenderse de una producción que ha sido obtenida a precios extraordi-

ariamente elevados, en condiciones que distan mucho de ser proporcionales al coste de producción, lo que provoca malestar en la clase agrícola, que no acierta a explicarse el fenómeno de que centros importantísimos de consumo apenas exterioricen su demanda.

La Asociación de Agricultores considera un deber ineludible del Gobierno la intervención en el asunto, ya que a diario se otorga protección a elementos menos importantes de la producción nacional.

Se aduce en el escrito el ejemplo de Francia, donde, considerándose el bienestar de la clase agrícola como un seguro de tranquilidad pública, el Gobierno consagra todos sus desvelos a conseguir rebajas en los elementos de producción para el agricultor, le facilita auxilios económicos para la adquisición y utilización del moderno material agrícola, y vela por que el trigo conserve un precio remunerador.

Para tratar de este asunto, la Asociación de Agricultores celebrará pronto en Madrid algunos actos importantes, a requerimiento de numerosas Corporaciones agrícolas oficiales y libres, de las diversas regiones españolas; al propio tiempo se iniciará la necesaria campaña para la extinción de la langosta, que durante el año último ha constituido un terrible azote en una gran parte del territorio español.

DEL EXTRANJERO

Los fascistas han asaltado el Poder

Roma, 30.—El fascismo ha triunfado imponiéndose por la violencia y negando toda colaboración al señor Sealandra, que con este motivo se ha visto obligado a renunciar el encargo que le había dado el Rey de formar Gobierno.

Estos dos últimos días la situación en Roma fué intranquila. Como elementos de seguridad contra un ataque de los fascistas, se colocaron cañales de frisa y otras defensas accesorias en las plazas públicas y en las entradas y salidas de los puentes, que vigilaban tropas de infantería con bayoneta cruzada.

Las autoridades militares prohibieron, a partir de las diez de la mañana, la circulación ferroviaria, regresando los trenes a sus depósitos. La vía fué levantada en una extensión de 200 metros, entre Palo y Civitavecchia.

El fascismo en acción.—Disturbios en Milán.—Redacciones asaltadas

Milán, 30.—A última hora de la tarde un grupo de fascistas penetró en la redacción del periódico *Avanti!*

Con este motivo se trabó una colisión entre los asaltantes y los guardias reales, sonando varios disparos.

A consecuencia de la colisión resultaron heridos varios fascistas y un guardia real.

Según *Popolo d'Italia* los fascistas son dueños de numerosas ciudades, y entre ellas Pavia, Navarra, Tortona, Merlara, Eovi Liguria y Alexandria, en la cual se han incautado de un importante material de guerra.

Un grupo formado por centenares de nacionalistas penetró esta mañana en el edificio del periódico *Il Lavoro*, destruyendo el mobiliario, talleres y maquinaria.

Grandes contingentes de fascistas llegan a Roma

Roma, 30.—El periódico *Il Lavoro d'Italia* asegura la entrada en Roma de miles de fascistas, concentrados en las cercanías.

Llega Mussolini a Roma

Roma, 30.—A las once menos minutos de la mañana llegó a Roma el nuevo jefe del Gobierno, señor Mussolini, siendo recibido por inmensa multitud desde la estación hasta el Palacio Quirinal.

El nuevo Gobierno italiano

Roma, 30.—La constitución

El nuevo Gobierno Mussolini será la siguiente. Presidencia del Consejo, Interior y Negocios Extranjeros (interinamente), Mussolini; Guerra, el general Díaz; Marina, almirante Tahon de Revel; Justicia, Ovigliano (fascista); Colonias Federzoni (nacionalista); Hacienda, Parator (demócrata); Tesoro, De Sié-fani (fascista); Trabajos públicos, Cavazzoni (popular); Instrucción, Rossi; Instrucción pública, Lupi; Trabajo, Casertano; Agricultura, De Capitani; Correos, Di Cesaro.

Paréceme seguro el nombramiento del senador Contarino para ocupar la cartera de Negocios Extranjeros.

Ecos de la provincia

DURUELO

Viajes. Han salido para Riaza, con motivo de la feria de San Frutos, don Manuel Cristóbal Lobo, don Ramón Mateos, don Ezequiel Gómez, don Pablo Martín, don Anacleto Sanz, don Feliciano de las Heras y don Julián Sanz.

De días. Mañana cumple la edad de diez años, la encantadora niña Claudia del Val de Lucas, como también el día 28, cumplió los seis meses, otro hermano de aquella, el precioso niño Justo, hijos, ambos, de nuestro buen amigo don Marcelino del Val Montero.

El correo. En este pueblo se recibe con mucha irregularidad EL ADELANTADO DE SEGOVIA, cuya falta no debe imputarse ni a la Administración de ese periódico, ni a la Principal de Correos de Segovia.

Suponemos que se verá el medio de corregir tales deficiencias.

Corresponsal

Octubre, 29 de 1922.

Información local



Ya han hecho su aparición en la vecina sierra las primeras nieves.

Por los Santos, nieve en los altos, dice el refrán.

Esas nieves son recibidas con satisfacción por los fabricantes de las márgenes del Eresma, porque con ellas aseguran durante algunos meses la fuerza motriz que es positiva economía para sus industrias.

El paisaje serrano gana en tonalidad y brillantez y resulta muy hermoso... para visto tras de los cristales en una habitación confortable.

Para el agricultor, para el hortelano, para las necesidades urbanas de los pueblos, la nieve es un poderoso auxiliar. Sus efectos son altamente beneficiosos.

No la reciben con igual alegría el obrero que ha de trabajar a la intemperie, ni la familia humilde que barrunta con la nieve la llegada de las horas crudas del invierno.

Su presencia despierta sensaciones diversas, según la condición social de cada uno.

Y es que, como dijo el poeta, todo es según el color del cristal, con que se mira.

DE SOCIEDAD

De días. Ayer celebró su fiesta onomástica la respetable y distinguida señora doña Carmen Muñoz, viuda de Burgos, y madre de nuestro querido compañero de redacción don Valentín Burgos, la cual se encuentra desde hace tiempo entre nosotros.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra muy expresiva.

También mañana celebra su fiesta onomástica la bella esposa del capitán de Artillería don Francisco López Varela (nacida María Cano).

La deseamos muchas felicidades.

Expresión de gratitud. Ha salido para Madrid la familia del que fué ayudante de Obras militares de esta Comandancia de Ingenieros, don José Naranjo Sabater.

En la imposibilidad de haber exteriorizado personalmente a todas las personas del finado la gratitud más sincera por la parte activa que toma-

ron en la desgracia que les aflige, lo hace por nuestro conducto, quedando sumamente reconocida por las señaladas muestras de afecto recitadas. Nuevos registrados de la Propiedad. Han sido nombrados registradores de la Propiedad, de Segovia, don Darío Melara, y de Sepúlveda don José Campos.

La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º El gran bajá, pasodoble. — Fuentes y Camarero.
2.º Embeleso, gavota-idilo-foxtrof. — Pacheco
3.º El certamen nacional, selección. — Nieto.
4.º La Diabla, fado (primera vez). — Alonso.
5.º La torre de Sevilla, pasodoble. — Guerrero.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos. — En la comida: adultos 58; niños, 48; total, 106. En la cena: adultos 58; niños, 40; total, 98. Total del día, 168. Se vendieron 8 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

CANTARES

Dos cosas hay que me privan, hermosísima doncella, tu cuerpo requetechero, y el rico café la Estrella.

Calés torrefectos y tés de la Estrella. (Los más selectos)

De venta, en los principales ultramarinos y confiterías.

Representante en Segovia y su provincia, Maximino Mucio, José Zorrilla, 72.

Registro civil

Han sido inscripta la partida de nacimiento de Antonio Martín Herranz. Defunciones, ninguna.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor del aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Bodas

Ayer, a las doce, y en la iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad, se verificó el enlace matrimonial de la bella joven Valentina Pedrazuela Rubio con el también joven José Mendoza López.

Firmaron el acta como testigos, don Manuel Pérez Ramón y don Esteban Sanz Llorente.

Reciba nuestra felicitación el nuevo matrimonio, así como a sus respectivas familias.

También en la iglesia de El Salvador contrajeron matrimonio los jóve-

nes Antonio de Frutos Fernández, de veinticinco años de edad y estado soltero, y Valentina Aparicio Martín, de veinticuatro, también soltera, ambos naturales de Ortigosa del Monte, de esta provincia. Enhorabuena.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde

En el ministerio de la Guerra

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra preguntaron al subsecretario si se había recibido alguna noticia de que nuestras tropas hubiesen llegado a Annual.

El general Barrera dijo que en el último parte del alto comisario no se dice nada de eso.

Negó que el Gobierno tenga propósitos de licenciar a los reclutas de cuota de 1921.

Conferencia

Esta mañana celebraron una larga conferencia el jefe del Gobierno y el Nuncio.

El Patronato de las Hurdes

A última hora de esta tarde se reunirá el Patronato de las Hurdes.

Esta reunión será preparatoria de la que ha de celebrarse el día 3, bajo la presidencia del Rey.

La "Gaceta,"

Hoy publica La Gaceta un Real decreto, delimitando las atribuciones de los jefes de Artillería, en los cargos de ingenieros industriales.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de brigada, jefe de la primera brigada de Artillería de la primera división, don Venancio Polanco Bustamante, pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Designando para el mando de la primera brigada de Artillería al general don Ramón Acha y Caamaño.

Idem a la 14.ª, al general don Vicente de Santiago.

Idem a la 15.ª, al general don Manuel Martínez y García.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Eugenio García y Acha.

Corresponsal

LA CASA DE LAS MEDIAS. 8, ISABEL LA CATOLICA, 8. VENDE A PRECIOS INCREIBLES. Tiene medias de seda a 2 pts. por TODOS LOS COLORES. Grandes especialidades en los colores de moda. GRAN LOTE DE ROPA BLANCA. Camisas, rica tela, bordadas, a 2,50. NUEVO TIRON DE ENCAJES FINOS. Gran surtido en pieles para confeccionar. LOS SALDOS DE LA REINA, 8, ISABEL LA CATOLICA, 8.

Se venden dos casas, una en San Francisco, número 4, y otra en la Plaza de San Esteban, número 3. Para tratar, San Francisco, 4, 2.ª, Segovia.

LABORATORIO QUIMICO. DIRIGIDO POR DON ANTONIO ONRUBI. San Clemente, núms. 3 y 5, 2.ª izquierda. SEGOVIA. ANALISIS CLINICOS.—Orinas, esputos, sangre, etc. IDEM AGRICOLAS.—Tierras y abonos. IDEM INDUSTRIALES.—Minerales, combustibles, grasas, aguas, etc. LOS ANALISIS CLINICOS, GRATIS A LOS POBRES. Se remiten informes respecto a la elección de muestras, así como tarifas de precios a los que lo soliciten. TELEFONO NUM 42

¡RECLUTAS!! DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 y 1923. Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer seis meses el primer año y otros seis meses el segundo; incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA. ¡SOLDADOS! DE LOS REEMPLAZOS DE 1920 y 1921. Lo mismo los que prestáis servicios en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podréis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada. Para más detalles, dirigiros a don José María de Lara, calle de Hortaleza, 75, principal, en Madrid, o al delegado en Segovia, don Juan Lázaro Benito, Plaza de la Rubia, número 1.

"EL METRO,"

Se ruega la puntual asistencia de todos los socios a la Junta general que se celebrará hoy, a las siete y media de la tarde, en su local Café Moderno. Segovia 31 de Octubre de 1922. El secretario, José Solana.

ALMACEN DE PESCADOS

DE Juan José García

He aquí los precios:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr. Rows include Merluza, Congrio, Almejas, Sardinas, Calamares, Besugos, Lenguados, Salmonetes, Chicharros.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA. TELEFONO NUMERO 96

Jerónimo Farré

Camell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pie de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Palencia de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Herrera, 23, 1.º

Parque Regional de Artillería la séptima región ANUNCIO

Debiendo procederse a la venta, por gestión directa, de diez mil quinientos treinta y ocho kilos de leña y setecientos gramos de cuero, procedente del desbarate de materiales inútiles, se convoca a la presentación de proposiciones, por escrito, hasta el 7 del próximo mes de Noviembre, debiendo hacer presente, que se ha señalado el precio límite de cinco céntimos kilo, para la leña y de dos pesetas kilo para el cuero.—El coronel director, Torres.

Al público en general

Gran surtido en calzado de todas clases, para señora, caballero y niños. Inmenso surtido con piso: de goma de las mejores marcas. Botas de abrigo y zapatillas de todas clases, a precios reducidos. Para chicos, botas fuertes y económicas. Para militares, equipos completos.

NO CONFUNDIRSE

ZAPATERIA LA BURGALESA — de — PIO GARCIA

Cervantes, 8 y 10 Segovia

Profesora de piano

Eulogio Martín Higuera, 1, principal.

Pedro Domecq y Compañía VINOS Y COÑACS. Representante para Segovia y su provincia: JORGE ZURDO BRAGULAT. Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES. SOBRINOS DE EMETERIO MIGUEL VALLADOLID. CASA CENTRAL Regalado, número 2. ALTAS NOVEDADES. Lanería, sedería, paños, tapicería, alfombras, cortinajes, confecciones. Ornametos para iglesia. Trajes talaes. SE REMITEN MUESTRAS, CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

HERNIAS. Aparato giratorio-graduado "NOTTON". (Patentado) de gran precisión para la conteación perfecta comodísima de todas las hernias y curación radical en casos recientes. Su flexibilidad permite los deportes y los más rudos trabajos. AVISO: El director del Instituto señor Notton, en su viaje semestral a las Sucursales, recibirá en la de SEGOVIA, el día 9 de Noviembre.



Federico Paternina OLLAURI (RIOJA). Primera marca española en VINOS FINOS DE MESA. Representante: Mariano Bernardo BARRIONUEVO, 2 SEGOVIA

FOTOGRAFIA de JUSTO Infanta Isabel, número 9. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. PRECIOS ECONOMICOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS DE JACINTO ALONSO. Plazuela del 4 de Agosto, núm. 1

LA UNION CAFE Y RESTAURAN. SERVICIO ESMEERADISIMO A LA CARTA. CERVEZAS, VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS. SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

NUEVO GARAGE E. DE SOUSA. ESCULTOR MARINAS, 3 y 6. Teléfono 146 Segovia. Estock MICHELIN. (Completo surtido en cámaras y cubiertas). Gasolina, aceites accesorios. Camiones FAUN. Motocicletas HARLEY-DAVIDSON. AULAS INDEPENDIENTES

Alcaldía de Sotosalbos. Se arriendan pastos en este término municipal para cuatrocientos a quinientas reses lanares, desde el día 4 de Noviembre próximo, hasta el día último de Febrero próximo venidero. Para tratar de condiciones, con el señor alcalde, en dicho pueblo.

Cerdo desaparecido. Del Caserío de Aldeallana (Fuentemilanos), ha desaparecido un cerdo negro, con algo blanco en las cuatro patas, como de seis arrobas de peso, próximamente, de clase terrena. Su dueño, Doroteo de Frutos, gratificará a quien dé aviso de dicho animal.

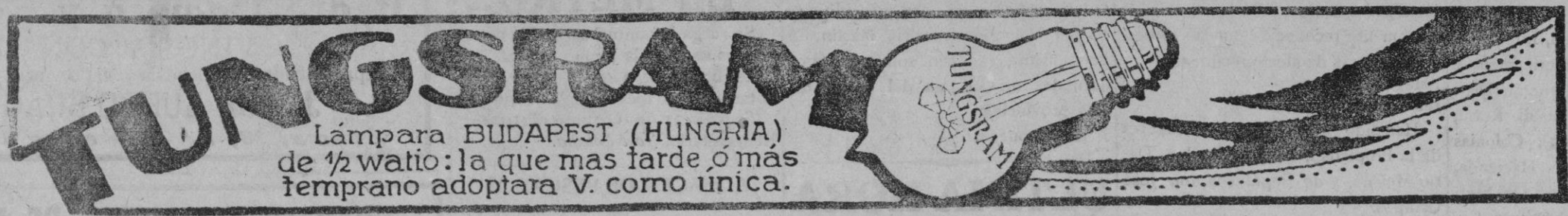
Se venden 25 ovejas para vida, merinas, finas. Para informes, en la Administración del periódico.

Se necesita sirvienta que sepa algo de cocina. Razón: viuda de Zuloaga, San Juan de los Caballeros, Segovia.

José H. de Nicolás Médico-oculista. Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta, de once a dos. GRATIS A LOS POBRES. Plaza de Alonso XII (Merced), 10, bajo

Se vende un lote de ciento veinte cabras. Para verlas y precios, dirigirse a Prados, (Espinar), a don Ángel González.

ANUNCIO. Se venden tres vacas de leche recién paridas. Paré tratar, con su dueño don Anastasio Pozo, secretario del Ayuntamiento de Fuente de Santa Cruz.

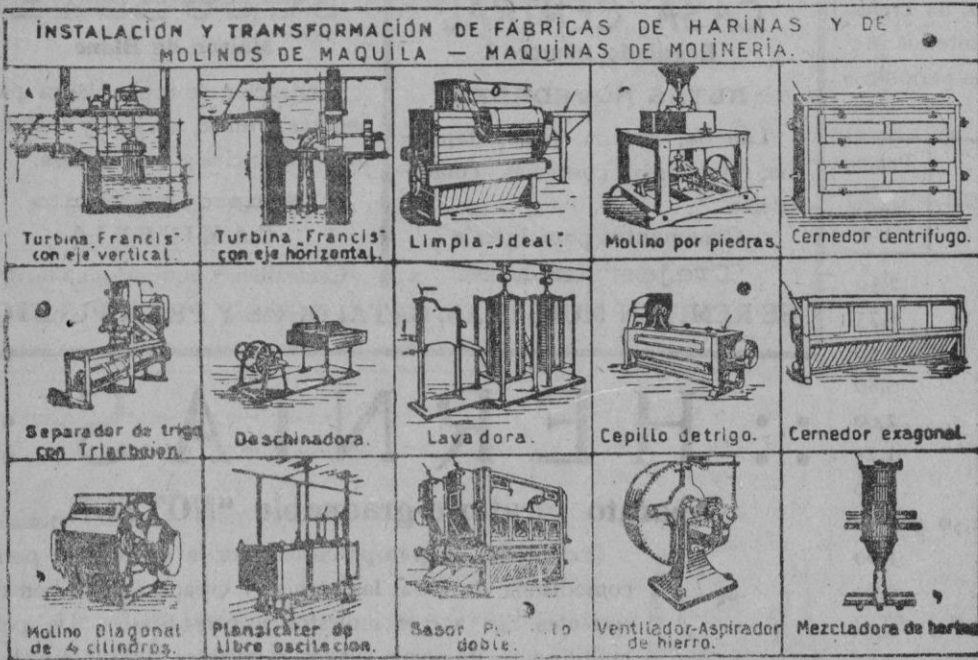


Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)
de 1/2 watio: la que mas tarde o más
temprano adoptara V. como unica.

De venta, en los principales establecimientos de electricidad

GRANDES FUNDICIONES

construcciones mecánicas, esta-
blecidas en 1885



AVILA (S. A.)
Capital: 1.000.000 de pts.
Especialidad en la fabri-
cación de
**Cilindros para
molinería**
de fundición endurecida
*Panaderías y turbinas
«Francis»*
Calidad y precios sin
competencia.
Zaragoza
Esta Sociedad no tiene su-
cursales, ni más oficinas
que las de Zaragoza. Toda
la correspondencia deberá
llevar precisamente esta
dirección.

Averly (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

LO MEJOR PARA LAS CANAS

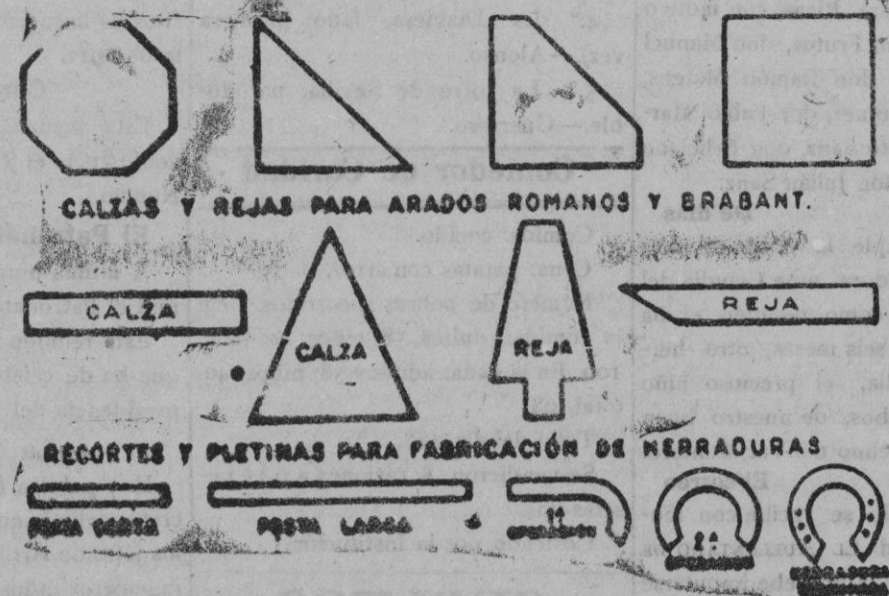
"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las
conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha
la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstruyente, puede usarse con la mano como si fuese
lo más recomendable loción de tocador. Se vende en todas las perfumerías y peluquerías de
España y América.

Depósito central: PEREZUEBA, 30 - Madrid. Distribuidor de las Indias:...

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
MÁQUINAS CON SUCCIONES METÁLICAS



JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autovía 17-29, teléfono 101. BILBAO

SANTA ALICIA
**SANATORIO QUIRURGI-
CO DEL DR. VITAL AZA**
ANDRÉS TAMAYO, 7. (GUINDALERA)
MADRID

Habitaciones independientes,
con todo confort, especialmente
destinadas para EMBARAZADAS
que podrán dar a luz en el Sana-
torio, asistidas por el señor direc-
tor o por el especialista que ellas
desearan.

Alojamiento para embarazadas
de posición modesta en la Clínica
Especial para ello preparada en
«Santa Alicia», desde diez pesetas.
Operaciones de toda clase
por el doctor Vital Aza (enferme-
dades de matriz) o por otros ciru-
janos.

ABIERTO TODO EL AÑO

200 máquinas "Singer,"
para coser, de ocasión, desde 75 pesetas.
Garantizadas. San Joaquín, 6.
MADRID.

ALMONEDA
Muchos muebles de lujo y económicos;
camas con sommier, 37,50 pesetas;
cameras, 50; matrimonio, 65; colchones
15; camerós, 25; matrimonio, 35;
armarios luna, 180; roperos, 110;
lavabos completos, 30; mesas comedero,
22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50;
mesillas noche, 18,50; piano Ronisch,
3.000; otro, 350; cajas musicales, 450;
camas dotadas, máquinas Singer, gramó-
fonos, espejos grandes, alhajas, ropas,
objetos. Almacenes: Estrella, 10.
Luna, 23. - Materanz. - MADRID.

SERVICIOS DE LA
Compañía Transatlántica
LINEA DE NEW-YORK, CUBA
Servicio mensual saliendo de Barcelona
el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo
y Buenos Aires, emprendiendo

al viaje de regreso desde Buenos Aires
el día 2 y de Montevideo el 3.
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA,
MEJICO**
Servicio mensual, saliendo el 12 de
Génova, de Barcelona el 25, de Málaga
el 28 y de Cádiz el 30, para New-York,
Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Re-
greso de Veracruz el 27 y de Habana el
30 de cada mes.
LINEA DE CURA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao
el 17, de Santander el 19, de Gijón el
20 y de Coruña el 21, para Habana y
Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y
de Habana el 20 de cada mes para Co-
ruña y Santander.
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barce-
lona el 10, el 11 de Valencia el 13 de
Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes
para Las Palmas, Santa Cruz de Ten-
erife, San Juan de la Palma, Puerto
Rico, Habana, Puerto Limón, Colón,
Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y La
Guayra. Se admite pasaje y carga con
transbordo para Veracruz, Tampico,
Puerto Barrios, Cartagena de Indias,
Maracaibo, Core, Cumaná, Curápan,
Trinidad y puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
Tercer viaje anual, arrancando y
haciendo las escalas de Liverpool, Co-
ruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena,
para salir de Barcelona cada cuatro
viernes a ser: 7 Enero, 4 Febrero, 3
31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Ju-
nio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiem-
bre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Di-
ciembre, para Port-Saïd, Suez, Colom-
bo, Singapur, Ho Ho y Manila. Sa-
lidas de Manila cada cuatro martes, a
ser: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18
Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8
Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre,
28 Noviembre y 26 Diciembre, para
Singapur y demás escalas intermedias
que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo
el viaje para Cádiz, Lisboa,
Santander, y Liverpool. Servicio por
transbordo de los puertos de la Costa
Oriental de Africa, de la India, Java,
Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barce-
lona el 2, de Valencia el 8, de Alicante
el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Caus-
ablanca, Mazagán (Escalas facultativas)
Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma y puertos de la
Costa Occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, ha-
ciendo las escalas de Canarias y de la
Península indicadas en el viaje de la
ida.
LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao

y Santander el 12, de Gijón el 13, de
Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisb
el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janci-
ro, Montevideo y Buenos Aires, em-
prendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires, el 12 para Montevideo,
Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa,
Vigo, Coruña, Gijón, Santander y
Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las
condiciones más favorables y pasaje-
ros, a quienes la Compañía da aljar
muy cómodo y trato esmerado,
como ha acreditado en su dilatado ser-
vicio. Todos los vapores tienen tele-
grafía sin hilos.
También se admite carga y se expl-
den pasajes para todos los puertos del
mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 12 fd.
Cebada, a 10,50 fd.
Avena, a 8,25 fd.
Yeros, a 18,25 fd.
Algarrobas, a 18 fd.

CANTALEJO
Trigo, a 70 reales fanega.
Centeno, a 50 fd.
Cebada, a 39 fd.
Avena, a 28 fd.
Harina 1.ª a 2 reales arroba
Algarrobas, a 78 fd.
Yeros, a 54 fd.

OUELLAR
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras
Centeno, a 51 fd.
Cebada, a 40 fd.
Avena, a 28 fd.
Algarrobas, a 68 fd.
Yeros, a 62 fd.

OLMEDO
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 fd.
Cebada, a 35 fd.
Algarrobas, a 58 fd.

SEPULVEDA
Trigo, a 16,21 pesetas fanega
Centeno, a 12,75 fd.
Cebada, a 10,25 fd.
Avena, a 8 fd.
Algarrobas, a 17 fd.
Yeros, a 18 fd.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 38 fd.
Algarrobas, a 64 fd.

AREVALO
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 48 fd.
Cebada, a 38 fd.
Yeros, a 17 fd. fd.
Algarrobas, a 68 fd.

SEGOVIA
Trigo, a 71-72 reales fanega.
Cebada, a 37 fd.
Centeno, a 49 fd.
Algarrobas, a 60 y 62 fd.

PEDRAZA
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 fd. fd.
Cebada, a 12 fd. fd.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales. - Madrid
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz.
Sordos; Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Trata-
mientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos arti-
ficiales

Sección de cosmética (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a cara aumen-
to y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en
el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis.
Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo
de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin nin-
gún peligro. Desaparición del oena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO :
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once
a una. - HOTEL FORNOS

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se
necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de
dichas construcciones y cobros de alquileres.
Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13.
MADRID.

AVISO: Interesa a todos

Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas
de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes cal-
lero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurrias, guitarras,
laudes, acordeones, gramófonos, mantones de Manila, relojes de pa-
red y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESENGAÑO 20 (ESQUINA A BALLESTA)
MADRID

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de
vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se
tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un
grado más de alcohol.
Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de to-
dos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta
DOCE pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.
Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante
19. - MADRID. - Apartado núm 6

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri. - Dirección y oficinas: Lealtad, 12. - Madrid